RE: SUSPENSIÓN DE CONTRATO 4458-2023 POR LICENCIA DE MATERNIDAD

Andrea Rodriguez <liderconveniosecretariadeeducacion@subredsuroccidente.gov.co>
Mié 20/03/2024 13:46
Para:SubprocesoOps <ops@subredsuroccidente.gov.co>

Buenas tardes, cordial saludo

De manera atenta me dirijo a ustedes con el fin de comunicar que la colaboradora PAOLA ANREA VARGAS BARRERA quien se encontraba en licencia de maternidad, manifiesta la decisión de no continuar con el proceso y dar por finalizado el contrato.

Muchas gracias por la atención.

Cordialmente,

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ
Andrea J. Rodríguez Castelblanco
Coordinadora del proyecto
Convenio interadministrativo 4723937-2023
Subred Sur Occidente E.S.E.
Tel: (+57) 313 4825361

De: Andrea Rodriguez <liderconveniosecretariadeeducacion@subredsuroccidente.gov.co>
Enviado: martes, 24 de octubre de 2023 12:55
Para: SubprocesoOps <ops@subredsuroccidente.gov.co>
Asunto: SUSPENSIÓN DE CONTRATO 4458-2023 POR LICENCIA DE MATERNIDAD

Cordial saludo, de manera atenta me dirijo a Uds. con el fin de realizar la solicitud de SUSPENSION DE CONTRATO 4458-2023 correspondiente a la colaboradora PAOLA ANREA VARGAS BARRERA ya que el día 21 de octubre inicio su LICENCIA DE MATERNIDAD, hasta 23 de febrero de 2024.
Agradezco su colaboración para su respectivo tramite. (adjunto licencia de maternidad).

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. | BOGOTÁ
Andrea J. Rodríguez Castelblanco
Coordinadora del proyecto
Convenio interadministrativo 4723937-2023
Subred Sur Occidente E.S.E.
Tel: (+57) 313 4825361